

ETAPA IV

**EVALUACION DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS
PROGRAMAS DE TRABAJO 2009**

SISTEMA PMG - GESTION TERRITORIAL (GT)

Región de O`Higgins

Octubre 2009



INDICE

SISTEMA PMG DE GESTIÓN TERRITORIAL INFORME ETAPA N° 4 - EVALUACIÓN PRESENTACIÓN INFORMACIÓN DE SERVICIOS DESCONCENTRADOS 1- ANTECEDENTES GENERALES 2- OBJETIVOS 2.1- OBJETIVO GENERAL 2.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PAGINA 3
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE MISIÓN DEL SERVICIO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PAGINA 4
PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (BIENES Y/O SERVICIOS)	PAGINA 5
DEFINICIÓN GENERAL DE CLIENTES/USUARIOS/BENEFICIARIOS	PAGINA 8
DEFINICIÓN DE CLIENTES/BENEFICIARIOS/USUARIOS ESPECÍFICOS A CADA PRODUCTO ESTRATÉGICO	PAGINA 9
PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS (P/B/S) QUE LES CORRESPONDA APLICAR PT Y SUS RESPECTIVOS CLIENTES, USUARIOS Y BENEFICIARIOS (C/U/B) CUADRO EXPLICATIVO DE ORGANIZACIÓN TEMÁTICA DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS QUE APLICAN LA PT	PAGINA 10
ASIGNACIÓN DE PONDERACIONES AL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES PMG-GT 2009	PAGINA 12
CALENDARIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN GT REGION DE O`HIGGINS	PAGINA 13
PONDERACIÓN DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS, SEGÚN CENTROS DE GESTIÓN DE LA REGION DE O`HIGGINS (PROGRAMA DE TRABAJO 2009)	PAGINA 15
OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALUA LOS RESULTADOS PRODUCTO ESTRATÉGICO 4 ASISTENCIA TÉCNICA EN TERRITORIOS EN MATERIAS FORESTALES O DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL ACTIVIDAD IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009	PAGINA 16
ACTIVIDAD IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009	PAGINA 18
ACTIVIDAD IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009 ACTIVIDAD IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009	PAGINA 19
INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL	PAGINA 20
OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	PAGINA 21
OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010	PAGINA 27
OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS	PAGINA 28

SISTEMA PMG DE GESTIÓN TERRITORIAL

Informe Etapa N° 4 - EVALUACIÓN

Presentación Información de Servicios Desconcentrados

Servicio: CONAF
Región: Del Libertador Bernardo O`Higgins

1- Antecedentes generales

El Sistema PMG de Gestión Territorial (GT), de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), tiene por finalidad en la etapa IV la Evaluación de la implementación del plan GT de los productos estratégicos (bienes y/o servicios), entregados y comprometidos a sus clientes, usuarios y beneficiarios, para ser gestionados desde una perspectiva territorial, de tal forma que permita mejorar la gestión de CONAF y permitir la interrelación de esta con otros servicios públicos asociados al accionar institucional.

La etapa IV de Evaluación de la implementación del plan del Sistema PMG Gestión Territorial (GT), permite visualizar los alcances de los esfuerzos que se desarrollan en la institución por desarrollar una gestión con enfoque territorial a través de la puesta en servicio de su oferta de productos y de este modo cumplir las etapas definidas en el área de planificación y control de Gestión Territorial del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2009.

En definitiva, se pretende que el servicio cumpla con los aspectos técnicos que le permiten contribuir a mejorar la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios, a través de una mayor y mejor integración "complementariedad" de la gestión entre servicios públicos y contribuir de esta forma a una mayor equidad territorial.

2- Objetivos

2.1- Objetivo general

Evaluar el plan de GT de los productos estratégicos (bienes y/o servicios de la CONAF) destinados a los beneficiarios, usuarios y clientes, desde una perspectiva territorial, articulación territorial y de la complementariedad.

2.2- Objetivos específicos

- Evaluar el desarrollo alcanzado en los productos estratégicos que contemplaron mejoras en diseño/distribución y acceso el año 2009.
- Evaluar el desarrollo alcanzado para incorporar mejoras a la complementariedad territorial según los Programas de Trabajo GT 2008.
- Evaluar el desarrollo alcanzado mejorando sistemas de información institucional para proveer información relevante a los gobiernos regionales.
- Elaborar un Informe Ejecutivo de los resultados y recomendaciones de la implementación efectuada para incorporar la Perspectiva Territorial.

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley Orgánica o Decreto que la rige
CONAF se rige por los estatutos contenidos en el Decreto Exento N° 3.153 del 17 de octubre del 2007 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial el 30 de noviembre del 2007.

MISIÓN DEL SERVICIO

Misión Institucional
Contribuir al desarrollo del país a través de la conservación del patrimonio silvestre y el uso sostenible de los ecosistemas forestales, para el servicio integral de la ciudadanía.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Número	Objetivos Estratégicos
1	Fortalecer integralmente el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, incorporando herramientas modernas de administración y optimización de sus recursos.
2	Incentivar la creación y manejo del recurso forestal que permitan la generación de bienes y servicios ambientales, con énfasis en los pequeños y medianos propietarios, mediante la administración de la legislación forestal que permite el incentivo a la forestación y el manejo forestal sustentable.
3	Proteger los ecosistemas forestales de los agentes y procesos dañinos tales como el fuego, la desertificación y otras formas de deterioro, a través del sistema de protección contra incendios forestales, del Plan Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, y medidas de manejo forestal.
4	Fortalecer la participación de la ciudadanía y de los actores locales asociados a las áreas silvestres protegidas y a los ecosistemas forestales, a través de la implementación de programas y mecanismos de educación y desarrollo comunitario.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Nº	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula	Aplica enfoque de genero (Si/No)
1	<p><u><i>Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Superficie con bonificación forestal • Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo. • Superficie con Planes de Manejo <ul style="list-style-type: none"> ○ Superficie con Planes de Manejo aprobada por el D. L 701. ○ Superficie con Planes de Manejo aprobada por la Ley de Bosque Nativo. • Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo. 	<p>Acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el D.L 701 y la ley de Bosque Nativo para obtener bonificación y aprobaciones para el establecimiento y manejo de los bosques. Transferencia técnica en actividades de forestación, incentivo al manejo sustentable del bosque.</p>	2, 3, 4	Si
2	<p><u><i>Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas del Estado</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP) • Patrullajes • Mejoramiento de infraestructura • Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) • Atención de visitantes • Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad • Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas. 	<p>Son acciones de planificación y gestión de las categorías de manejo del SNASPE, aportando a cumplir con los objetivos del Sistema: Asegurar la conservación de la Diversidad Biológica, tutelar la preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental.</p>	1, 4	Si
3	<p><u><i>Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales. • Planes de gestión en Reservas de la Biosfera. • Conservación de especies prioritarias. <ul style="list-style-type: none"> ○ Formulación de Planes de Conservación ○ Ejecución de Planes de Conservación • Conservación de Ecosistemas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Censo de flora y fauna al interior del SNASPE ○ Censo de especies que no cuentan con Plan de Conservación 	<p>Son acciones de planificación y ejecución destinadas a conservar ecosistemas y especies de flora y fauna.</p>	1, 4	No

4	<p><u>Asistencia Técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Ambiental • Elaboración de Planes de Desarrollo Local • Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario • Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF • Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques. 	<p>Son acciones de asesoría en Áreas de desarrollo Preferentes a los actores territoriales y comunidades, en fortalecimiento de capacidades de planificación que contribuyan al desarrollo sustentable de sus territorios.</p>	1, 2, 3, 4	Si
5	<p><u>Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de Prevención de Incendios Forestales. • Acciones de Combate Incendios Forestales. • Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía. 	<p>Prevenir los incendios forestales en todo el territorio nacional, a través de la implementación de estrategias focalizadas de educación y administración del uso del fuego. Y el Combate de incendios forestales a través de la operación de un sistema nacional integrado de recursos humanos, materiales y tecnológicos. Además de la lucha contra la desertificación y sequía.</p>	3, 4	Si

6	<p><u>Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización del D L. 701 <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de acreditaciones de actividades bonificables en D. L. 701 ○ Evaluación de Calificaciones de Aptitud Preferentemente Forestal ○ Fiscalizaciones de cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales ○ Fiscalización de cortas no autorizadas en D. L. 701. • Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley base del medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de las obligaciones de reforestar estipulada en las resoluciones de calificación ambiental aprobadas en el SEIA. ○ Evaluación de la corta o eliminación de bosque con motivo de proyectos aprobados en el SEIA. • Fiscalización de la ley de Bosque nativo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de solicitudes de planes de manejo de bosque nativo ○ Evaluación de solicitudes de planes de trabajo de formaciones xerofíticas. ○ Evaluación de acreditación de actividades bonificables de bosque nativo ○ Evaluación de solicitudes para optar al concurso público de bosque nativo ○ Fiscalización de corta no autorizada de bosque nativo 	<p>Verificar en aquellas intervenciones de bosque reguladas por un Plan de Manejo aprobado por CONAF, tanto para la Ley de Bosque Nativo, la Ley base del medio ambiente y el propio D. L. 701, el grado de cumplimiento de las prescripciones técnicas y de protección contenidas en dicho instrumento. Detectar aquellas intervenciones de bosques que no cuenten con autorización de CONAF.</p>	2, 3, 4	Si
---	---	--	---------	----

DEFINICIÓN GENERAL DE CLIENTES/USUARIOS/BENEFICIARIOS

Cliente/beneficiario/usuario
1. Propietarios de suelo con uso forestal y/o en proceso de degradación
2. Comunidades indígenas
3. Propietarios de plantaciones forestales
4. Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas
5. Empresas privadas del sector forestal
6. Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas
7. Organismos del Estado
8. Propietarios de bosque nativo
9. Investigadores y centros académicos

DEFINICIÓN DE CLIENTES/BENEFICIARIOS/USUARIOS ESPECÍFICOS A CADA PRODUCTO ESTRATÉGICO

Producto Estratégico	Cliente/usuario/beneficiario
1. Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques.	<ul style="list-style-type: none"> (1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo (9) Investigadores y Centros Académicos
2. Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas.	<ul style="list-style-type: none"> (2) Cominidades Indígenas (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas
3. Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.	<ul style="list-style-type: none"> (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (9) Investigadores y Centros Académicos
4. Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> (1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (2) Cominidades Indígenas (3) Propietarios de plantaciones forestales (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (5) Empresas privadas del sector forestal (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo
5. Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía.	<ul style="list-style-type: none"> (2) Comunidades Indígenas (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo
6. Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> (1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (2) Propietarios de plantaciones forestales (3) Empresas privadas del sector forestal (4) Organismos del estado (5) Propietario de bosque nativo

PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS (P/B/S) QUE LES CORRESPONDA APLICAR PT Y SUS RESPECTIVOS CLIENTES, USUARIOS Y BENEFICIARIOS (C/U/B)

CUADRO EXPLICATIVO DE ORGANIZACIÓN TEMÁTICA DE PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS QUE APLICAN LA PT

Productos y Subproductos	Nombre
1.1	Superficie con bonificación forestal
1.2	Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo.
1.3	Superficie con Planes de Manejo <ul style="list-style-type: none"> ○ Superficie con Planes de Manejo aprobada por el D. L 701. ○ Superficie con Planes de Manejo aprobada por la Ley de Bosque Nativo.
1.4	Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo.
2.1	Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)
2.2	Patrullajes
2.3	Mejoramiento de infraestructura
2.4	Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)
2.5	Atención de visitantes
2.6	Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad
2.7	Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas.
3.1	Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales.
3.2	Planes de gestión en Reservas de la Biosfera.
3.3	Conservación de especies prioritarias. <ul style="list-style-type: none"> ○ Formulación de Planes de Conservación ○ Ejecución de Planes de Conservación
3.4	Conservación de Ecosistemas. <ul style="list-style-type: none"> - Censo de flora y fauna al interior del SNASPE - Censo de especies que no cuentan con Plan de Conservación
4.1	Educación Ambiental
4.2	Elaboración de Planes de Desarrollo Local
4.3	Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario

4.4	Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF
4.5	Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques.
5.1	Acciones de Prevención de Incendios Forestales
5.2	Acciones de Combate de Incendios Forestales
5.3	Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía.
6.1	Fiscalización del D L. 701 <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de acreditaciones de actividades bonificables en D. L. 701 ○ Evaluación de Calificaciones de Aptitud Preferentemente Forestal ○ Fiscalizaciones de cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales ○ Fiscalización de cortas no autorizadas en D. L. 701.
6.2	Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley base del medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de las obligaciones de reforestar estipulada en las resoluciones de calificación ambiental aprobadas en el SEIA. ○ Evaluación de la corta o eliminación de bosque con motivo de proyectos aprobados en el SEIA.
6.3	Fiscalización de la ley de Bosque nativo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación de solicitudes de planes de manejo de bosque nativo ○ Evaluación de solicitudes de planes de trabajo de formaciones xerofíticas. ○ Evaluación de acreditación de actividades bonificables de bosque nativo ○ Evaluación de solicitudes para optar al concurso público de bosque nativo ○ Fiscalización de corta no autorizada de bosque nativo

**ASIGNACIÓN DE PONDERACIONES AL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE
METAS INSTITUCIONALES PMG-GT 2009**

La Dirección Ejecutiva de CONAF y en el Marco del Taller Nacional PMG-GT 2009 se ha resuelto asignar la siguiente ponderación a cada una de las Regiones y al Nivel Central, lo que equivale al 100 % a nivel nacional.

REGIÓN	PONDERACIÓN (%)
DE ARICA Y PARINACOTA	6,25
DE TARAPACÁ	6,25
DE ANTOFAGASTA	6,25
DE ATACAMA	6,25
DE COQUIMBO	6,25
DE VALPARAISO	6,25
DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	6,25
DEL MAULE	6,25
DEL BÍO-BÍO	6,25
DE LA ARAUCANÍA	6,25
DE LOS RÍOS	6,25
DE LOS LAGOS	6,25
DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	6,25
DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	6,25
METROPOLITANA	6,25
NIVEL CENTRAL	6,25
TOTAL	100%


Se asigna una proporción uniforme a las 15 Regiones y Nivel Central, en consideración a que todas estas unidades ya están en franco proceso de trabajo con perspectiva Territorial de acuerdo a las exigencias del PMG GT.

CALENDARIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN GT REGION DE O`HIGGINS

De acuerdo a la aplicación del Plan GT de la Región de O`Higgins, se contempla para el año 2009 la siguiente calendarización:

CALENDARIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN GT REGION SEGÚN PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ESTRATÉGICOS.

Nº	Producto estratégico	Subproducto	2005	2006	2007	2008	2009
1	Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques	1.1 Superficie con Bonificación Forestal					
		1.2 Superficie de Bosque Nativo incorporada al Manejo Sustentable					
		1.3 Superficie con Planes de Manejo Aprobadas					
		1.4 Asistencia Técnica en Forestación y Manejo de Bosques					
2	Áreas Silvestres Protegidas con regulación de uso	2.1 Planificación del manejo (ex 2.1 ASP administradas)					
		2.2 Protección					
		2.3 Formulación de Normativa					
3	Áreas Silvestres Protegidas con acceso y participación de la comunidad	3.1 Operación de Consejos Consultivos Regionales y Locales					
		3.2 Atención de Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas					
4	Acciones de conservación en especies prioritarias de flora y fauna	4.1 Acciones de conservación en especies prioritarias					
		4.2 Proyectos de Protección y Manejo					
5	Sistema de Protección contra Incendios Forestales	5.1 Acciones de Prevención de Incendios Forestales					
		5.2 Acciones de Combate de Incendios Forestales					
6	Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental	6.1 Control de Cumplimiento de los Planes de Manejo y otras Actividades Autorizadas					
		6.2 Detección de Cortas No Autorizadas					
7	Información técnica y estadística	7.1 Información técnica estadística del estado de los ecosistemas forestales del país.					
		7.2 Sistemas de Información de gestión interna y externa					
8	Implementación de Estrategia de Desarrollo Económico Territorial	8.0 Oferta Minagri integrada en las comunas seleccionadas					

 Productos y subproductos considerados en la aplicación del Plan GTI por CONAF región de O` Higgins.

  Productos y subproductos considerados a nivel central

Nota: De acuerdo al plan plurianual de CONAF VI región que se aprecia en el cuadro siguiente, los subproductos 1.4 y 3.1 alcanzaron en el año 2008 la perspectiva territorial y no continúan el año 2009 y el producto 8.0 el Ministerio de Agricultura lo elimino y tampoco continua, por lo tanto esta región durante el año 2009 solo aplicará el nuevo producto que empieza este año que es el N° 4 Asistencia técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental.

Nº	Producto estratégico	Subproducto	2006	2007	2008	2009	2010
4	Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental	4.1 Educación Ambiental					
		4.2 Elaboración de Plan de Desarrollo Local				X	X
		4.3 Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario				X	X
		4.4 Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF				X	X
		4.5 Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques.					

**PONDERACIÓN DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS, SEGÚN CENTROS DE GESTIÓN DE LA
REGION DE O`HIGGINS (PROGRAMA DE TRABAJO 2009)**

Se presenta en cuadro adjunto las ponderaciones de las actividades inherentes a los productos estratégicos, según centros de gestión para el programa de trabajo correspondiente al año 2009

Nº	Producto estratégico	Subproducto	Responsable	Encargado y/o Coordinador Producto	Ponderación Subproducto
4	Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental				
		4.2 Elaboración de Plan de Desarrollo Local	Jefe Provincial Cardenal Caro	Jorge Peña	40%
		4.3 Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitarios			40%
		4.4 Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF			20%

Se asigna una ponderación del 100% al Proyecto de Gestión Territorial (PGT)

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALUA LOS RESULTADOS

CONAF

REGION DE O` HIGGINS

PRODUCTO ESTRATÉGICO 4:

ASISTENCIA TÉCNICA EN TERRITORIOS EN MATERIAS FORESTALES O DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009

Objetivo general y específicos	Resultado de la medición anual del indicador	Descripción del desarrollo alcanzado	Desafíos 2010	Recomendaciones al Plan plurianual 2010
<p>Objetivo General Producto Estratégico 4: “Contribuir al desarrollo sustentable de los territorios y sus habitantes mediante la focalización de la acción institucional y la participación ciudadana”.</p>				
<p>Objetivos específicos Subproducto 4.2, 4.3 Y 4.4</p>				
<p>4.2 Elaboración de planes de desarrollo local</p>	<p>Resultado: Elaboración del Plan de desarrollo local para el área de desarrollo preferente Cuenca del estero Nilahue.</p> <p>Indicador: Porcentaje de planes de desarrollo local elaborados en función de lo programado</p>	<p>“Logrado” El objetivo específico se ha cumplido en un 100% el desarrollo alcanzado permite identificar a los actores institucionales relevantes de la cuenca del estero Nilahue, los recursos naturales involucrados y las principales demandas de los participantes, como consecuencia de lo anterior se crea un grupo de trabajo permanente constituyéndose un Directorio con participación de líderes representantes de comunidades e instituciones públicas ligadas al territorio.</p>	<p>En consideración a que el proceso iniciado con el PGT es reciente, es importante generar espacios de reflexión y diálogo entre los diversos actores institucionales a objeto de seguir sensibilizando y generando opinión calificada de estos procesos al interior de la institución.</p>	<p>Como es un proceso iniciado hace sólo dos años, es posible seguir con el ejercicio de ajustes metodológicos.</p>
<p>4.3 Elaboración de planes de desarrollo comunitarios</p>	<p>Resultado: Elaboración de planes de desarrollo comunitarios en los</p>	<p>“Logrado” Este objetivo específico se ha cumplido en un 100%, el</p>	<p>Integrarse al directorio del grupo de trabajo ligado al plan de desarrollo local.</p>	<p>Mantener la actual metodología de trabajo.</p>

	sectores La Villa, El Quillay y Espinillo. Indicador: Porcentaje de planes de desarrollo comunitario elaborados en función de lo programado	desarrollo alcanzado permite mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la activación de las juntas de vecinos y la generación de alianzas estratégicas para satisfacer demandas específicas de la comunidad, a partir de lo anterior se planifican actividades y se identifican metas, plazos y responsables.		
4.4 Elaboración de convenios de colaboración entre comunidades y CONAF.	Resultado: Captación de beneficiarios al proceso de saneamiento de títulos de dominio realizadas conforme a lo programado en un convenio de colaboración. Indicador: 100% de lo programado	"Logrado" Este objetivo específico se ha cumplido en un 100%, el desarrollo alcanzado tiene dos logros importantes por un lado los convenios de colaboración entre los interesados de las comunidades participantes y CONAF para el saneamiento de los títulos de dominio de sus predios con el objeto de forestarlos y tener acceso al subsidio del DL 701, y por otro lado el haber establecido un convenio entre Bienes Nacionales y CONAF donde se les da un tratamiento preferente a este tipo de solicitudes.	Acompaña a los participantes en el proceso de forestación y evaluar los resultados.	Mantener la actual metodología de trabajo..

Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009

Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
Subproductos 4.2 , 4.3 y 4.4 Cumplimiento del 100 % de las metas comprometidas	Puesta en funcionamiento de un nuevo enfoque de trabajo que traslada el eje de acción desde lo sectorial a lo territorial. El cual tiene como característica mirar integral y multidimensionalmente los territorios y a partir de esa visión, emprender acciones de colaboración para su desarrollo. A su vez, la institución a partir del diálogo con los territorios ajusta reorienta y/o crea una oferta institucional pertinente a las demandas territoriales. Este proceso además se sustenta con el concurso y participación activa de todos los actores públicos y privados que se consideren importantes en sus respectivos roles para emprender acciones que impliquen avanzar hacia el desarrollo territorial.	No corresponde	Mantener contacto periódico, de seguimiento y acompañamiento con los integrantes del proyecto de gestión territorial de la Oficina Provincial Cardenal Caro, para mejorar la instalación del nuevo enfoque..

Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
Subproductos 4.2, 4.3 y 4.4 Logro, 100 % de cumplimiento de los compromisos contraídos	El principal logro del programa de trabajo en el tema de complementariedad fue la firma de un convenio de colaboración entre Bienes Nacionales y CONAF para el saneamiento de títulos de dominio que facilita el trabajo con las comunidades involucradas.	No hay	Analizar el estado de tramitación de las solicitudes de saneamiento de títulos de dominio presentadas el 2009 correspondiente a integrantes interesados y patrocinados por CONAF pertenecientes a las comunidades del proyecto de gestión territorial.

Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009			
Desempeño final del programa de trabajo (en %)	Principal logro del programa de trabajo	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas)	Recomendaciones 2010
100% logrado a través de Sistema de Información Regional SIR del Gobierno Regional de O`Higgins	Lo importante es que la plataforma funcionó este año bien	No hay	Mantener la actual plataforma

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

Servicio: CONAF

Región: VI

1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información

- Existe acuerdo y procedimiento formalizado a través del Oficio Ordinario Nº 0889 del Intendente y Presidente del Gobierno Región del Libertador Bernardo O`Higgins de fecha 15 de junio de 2009.

2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
Ingreso de antecedentes al sistema de Información regional SIR	Programa Publico de Inversión Regional PROPIR	www.gore6.cl Instrumentos de planificación, gestión y ordenamiento territorial Sistema de Información territorial SIR Administrador institucional CONAF	Trimestral	Claudio Prado Schönthaler

3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)

Identificar estados posibles:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del GORE O`Higgins

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos:

Subproductos	Objetivos específicos	Logros ejercicio 2009
Subproducto 4.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar (retroalimentación) el diseño metodológico del proceso de planificación participativa en base a la experiencia obtenida durante su aplicación. • Promover una mayor participación y compromiso de los actores territoriales en los procesos de planificación y gestión territorial participativa. 	<p>Puesta en funcionamiento de un nuevo enfoque de trabajo que traslada el eje de acción desde lo sectorial a lo territorial, este tiene como característica mirar integral y multidimensionalmente los territorios y a partir de esa visión, emprender acciones de colaboración para su desarrollo.</p> <p>A su vez, la institución a partir del diálogo con los territorios ajusta reorienta y/o crea una oferta institucional pertinente a las demandas territoriales.</p> <p>Este proceso además se sustenta con el concurso y participación activa de todos los actores públicos y privados que se consideren importantes en sus respectivos roles para emprender acciones que impliquen avanzar hacia el desarrollo territorial.</p>
Subproducto 4.4	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear las brechas existentes entre la demanda del territorio y la oferta de productos y servicios ofrecida por Conaf (provincias primer grupo Proyecto Gestión Territorial de Conaf) 	<p>Este proceso ha involucrado el año 2009 a 25 Provincias en las cuales CONAF tiene jurisdicción.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un formato de Convenio que incorpore, además de la oferta institucional en relación a las demandas territoriales, los requerimientos (demandas) institucionales hacia el territorio en base a los objetivos y prioridades de acción institucionales 	
--	---	--

1.2. En el Programa de complementariedad territorial :

Subproductos	Objetivos específicos	Logros ejercicio 2009
Subproducto 3.4	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de creación de dos (2) nuevas Áreas Silvestres Protegidas, que permitan ampliar la cobertura de protección de ecosistemas representados en el SNASPE. 	Se logró la elaboración de los informes de propuesta de creación y el envío al MINAGRI, de dos nuevas unidades de Áreas Silvestres Protegidas: Reserva Nacional Laguna de Cahuil y Reserva Nacional El Picazo.
Subproducto 4.5	<ul style="list-style-type: none"> • Causal 2: Complementariedad en la generación y acceso a la información del Catastro del Bosque nativo, Uso del suelo y vegetación y sus actualizaciones 	<p>Disponibilidad de Servidor de Mapas, en línea, el cual provee información territorial derivada de la actualización del Catastro de recursos vegetacionales nativos para usuarios internos y externos.</p> <p>Entrega satisfactoria de Información actualizada del Catastro de recursos vegetacionales al GORE de la región de Bio Bio.</p>
Subproducto 5.1	<ul style="list-style-type: none"> • Causal 2. (complementariedad) Continuar y fortalecer acciones en el marco del convenio CONAF, CORMA, ONEMI 	Considerando los principios enunciados y las intenciones de los actores involucrados como es el hecho de identificar las causas de los incendios y sus territorios asociados podemos indicar ya está constituida la mesa Regional de Coordinación, que es una instancia articuladora e informativa en temáticas de Prevención de IF, preocupándose de aspectos transversales que permitan optimizar los recursos técnicos, humanos y financieros que se destinan a estas materias. Además de aquellos requerimientos que escapan a la gestión propia de cada comité, procurando establecer nexos y alianzas que permitan potenciar y mejorar las acciones que actualmente se realizan en las regiones.
Subproducto 5.2	<ul style="list-style-type: none"> • Causal 2. (complementariedad) Continuar y fortalecer acciones entre CONAF y ONEMI. 	Se avanzó en la sensibilización y la necesidad de actuar intersectorialmente en la aplicación de estrategias de acciones conjuntas y complementarias para el combate de incendios forestales, lo cual queda refrendado con la creación de un modelo de organización y funcionamiento para los Comités de Operaciones de Emergencias para Incendios Forestales.

Subproducto 6.1	<ul style="list-style-type: none"> • Causal 2. (complementariedad) Optimizar los procesos de coordinación interna y externa.- Fiscalizar en conjunto con el Servicio de Aduanas, Especímenes provenientes de Especies forestales incluidas en CITES, en puertos terrestres y marítimos 	<p>Se Optimizan los procesos de coordinación y aprendizaje específico de las materias a fiscalizar conjuntamente entre dos instituciones claves para este proceso, como es el Servicio Nacional de Aduanas de Chile y CONAF.</p> <p>En tal sentido se ejecutaron acciones conjuntas y complementarias en la Región de Magallanes (junio) y en el mes de octubre se realizaran estas mismas actividades en la región de Arica y Parinacota</p>
------------------------	---	---

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos:

Se presentan todos los Productos Estratégicos que se oficializaron a través de la matriz de definiciones estratégicas publicadas por DIPRES entre los años 2006 y 2009.

- Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques (2006, 2007, 2008, 2009).
- Áreas Silvestres Protegidas con regulación de uso (2006, 2007, 2008).
- Áreas Silvestres protegidas con acceso y participación de la comunidad (2006, 2007, 2008).
- Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (2009).
- Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica (2009).
- Especies prioritarias de flora y fauna con acciones de conservación (2006).
- Acciones de Conservación en especies prioritarias de flora y fauna (2007, 2008).
- Asistencia técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental (2009).
- Sistema de Protección contra Incendios Forestales (2006, 2007, 2008, 2009).
- Fiscalización de la Legislación Forestal y Ambiental (2006, 2007, 2008, 2009).
- Información técnica y estadística (2006, 2007, 2008).
- Implementación de estrategia de Desarrollo Económico Territorial (2007, 2008)

En particular lo que respecta a la VI región el principal logro esta radicado en el producto estratégico 1.4 *Sistemas de incentivos a la forestación y manejo de bosques*, Restauración Hidrológica Forestal de los ríos Cachapoal y Tiguiririca, estableciéndose relaciones de complementariedad entre CONAF y del DOH del Ministerio de Obras Públicas a través de convenios y programas de trabajo conjuntos a partir del año 2005, este producto estratégico alcanzo la perspectiva territorial en el año 2008, la madurez alcanzada se demuestra en el incremento de sus operaciones durante el presente año y posteriores.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información:

- Durante el período 2006 – 2009 se conforman anualmente equipos de trabajo de nivel regional y nacional orientados a generar diagnósticos, formulaciones de planes e implementación de estos, donde a partir de los Productos Estratégicos institucionales se desprenden subproductos y productos específicos, *los cuales se trabajan desde una perspectiva o enfoque territorial*. Estos equipos, fueron convocados al menos dos veces por año donde a través de Talleres nacionales se entregaron orientaciones y lineamiento respecto a la instalación de enfoque territorial en la gestión pública a través del PMG GT.
- Se identifican los productos y subproductos estratégicos con perspectiva territorial.
- Se actualizó anualmente el registro de usuarios, clientes y beneficiarios.
- De acuerdo a las metas propuestas anualmente, existe un 97 % de cumplimiento respecto a las mejoras (optimización) de los productos estratégicos comprometidos en cuanto a características, complementariedad y distribución territorial.
- Se generó a nivel nacional una red de relaciones con otras instituciones públicas que llegó a reunir aproximadamente 30 servicios al año, en las que destacan Tesorería General de la República, Servicio de Impuestos Internos, Carabineros de Chile, Ejército de Chile, INDAP, INFOR, SERNATUR, SAG, BIENES NACIONALES, CONAMA, ONEMI, CIREN, Servicio de Aduanas, Gobiernos Regionales, SEREMIS de Agricultura, etc.
- Se ha difundido a clientes, usuarios y beneficiarios, la coordinación y los resultados obtenidos a partir de las acciones conjuntas desarrolladas entre el Servicio Nacional de Aduanas y CONAF (Subproducto 6.1).
- La suma de lo señalado anteriormente, permitió que los usuarios, clientes y beneficiarios obtengan servicios y productos institucionales potenciados, ello, como consecuencia del accionar sinérgico entre instituciones que a partir de sus distintos roles y funciones potenciaron sus productos, los que fueron desarrollados en forma continua y sistemática.
- Uno de los hitos más relevantes logrados en el período, es sin duda la puesta en ejecución del Proyecto Gestión Territorial de CONAF, iniciativa orientada a instalar un enfoque territorial en todo el quehacer institucional. Dentro de las acciones desarrolladas en este contexto, está la creación de un nuevo Producto Estratégico institucional, denominado "*Transferencia Técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental*"; este Producto Estratégico contiene 5 Subproductos estratégicos:
 - Educación Ambiental
 - **Elaboración de Planes de Desarrollo Local**
 - **Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitarios**
 - **Establecimiento de Convenios de colaboración entre las comunidades y CONAF**
 - Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques.
- La instalación del Proyecto Gestión Territorial, ha permitido crear una base de trabajo, la cual es soporte para lograr establecer sinergias y complementariedad entre instituciones públicas que son convocadas a trabajar en áreas focalizadas (denominadas Áreas de Desarrollo Preferentes). A partir de procesos de Planificación Territorial Participativos que tienen como productos la elaboración de Planes de Desarrollo Local, Planes de Desarrollo Comunitarios y Establecimientos de Convenios entre Comunidades y CONAF, se desprenden formalidades

- necesarias para el trabajo territorial, en las cuales el centro de atención son comunidades y actores territoriales presentes en el territorio.
- En consecuencia se generó un proceso de cooperación, dialogo e interacción entre servicios públicos y entre instituciones y comunidades (territorio), en el cual es posible generar una base sustentable de sinergias y complementariedad entre los actores públicos, acciones que debieran mostrar frutos a partir del año 2010.
 - El proceso detallado, ha significado también establecer un procedimiento institucional, caracterizado por recopilar las demandas y expectativas territoriales (demandas del Territorio a CONAF y requerimientos de CONAF hacia el Territorio), las cuales se analizan por las máximas autoridades institucionales donde se ve la factibilidad de implementar, readecuar o crear una oferta institucional pertinente los requerimientos territoriales. Esta experiencia de análisis de demandas y expectativas territoriales hacia CONAF y de CONAF hacia los Territorios, fue realizada por primera vez en el mes de Agosto 2009.
 - Finalmente, dentro de los logros de este esfuerzo institucional están los siguientes:
 - Se desarrolló una metodología común (elaboración de Guías metodológicas para: la confección de Planes de Acción provincial, Planes de Desarrollo Local, Planes de Desarrollo Comunitarios, elaboración de Planes Comunicacionales).
 - 24 provincias mas Isla de Pascua incorporada al proyecto, 23 de estas unidades confeccionaron sus Planes de Acción Provincial.
 - Cada Plan de Acción Provincial posee un plan comunicacional y de difusión.
 - 46 Agentes de Desarrollo Local capacitados en técnicas de Planificación Territorial Participativa.
 - Se trabaja en 37 Áreas de Desarrollo Preferentes, involucrando a una población aproximada a 42.000 habitantes.
 - Se trabaja con 52 Comunidades, involucrando a una población aproximada de 10.500 habitantes.
 - Se ha generado al interior de la institución un proceso de reflexión orientado a observar esta iniciativa como un proceso de innovación de la gestión institucional necesario para adecuar la institución a los requerimientos del mundo actual

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial:

- La implementación o ejecución del Programa de Mejoramiento de la Gestión Territorial - Gestión Territorial (PMG- GT) ha permitido generar articulaciones e integración de las diversas áreas de productos de la institución, aspecto que históricamente ha sido dificultoso al interior de CONAF.
- Para implementar los compromisos contraídos por el PMG – GT, se ha requerido la participación anual activa del orden de 150 profesionales a lo largo del país, los cuales deben ser capacitados a nivel nacional (el 20%) y el resto en regiones.
- Un aspecto puntual destacable es el fortalecimiento de las capacidades de los fiscalizadores del Servicio Nacional de Aduanas y CONAF, a partir de las jornadas de formación y capacitación efectuadas (Subproducto 6.1).
- El proceso PMG – GT, cada año cobra mayor preponderancia, es así como la ponderación dentro del sistema PMG GT que ejecuta la institución el año 2009, es de un 15 %, esto ha significado un mayor involucramiento de los niveles Directivos y en consecuencia un mayor conocimiento del objetivo que se persigue al tratar de instalar una gestión con enfoque territorial.
- Este proceso también ha significado profundizar acciones de desconcentración y de descentralización de la gestión, lo que ha implicado en

diversos casos entregar facultades a niveles directivos regionales y provinciales.

- Se puede señalar, que el proceso de instalar un enfoque territorial en el quehacer institucional, se cristaliza con la implementación del Proyecto Gestión Territorial, a partir de esta experiencia, se comienza un sostenido proceso de cambio cultural en las rutinas de trabajo, asociado a procesos de capacitación orientados en primer término, a los equipos técnicos que tienen directa relación con las metas que se establecieron por el Proyecto. En la actualidad, existen aproximadamente 160 profesionales capacitados en técnicas de Planificación Territorial Participativa (dentro de este número, existen 46 Agentes de Desarrollo Local capacitados especialmente para este proceso).
- Concordante con lo manifestado anteriormente, el Proyecto Gestión Territorial, ha permitido crear una base de conversaciones, dialogo y relaciones con instituciones públicas, las cuales son actores territoriales o son invitados a participar en procesos de Planificación Territorial Participativos en las Áreas de Desarrollo Preferentes que CONAF ha establecido. La relación que se genera entre actores públicos y entre estos y las comunidades, está sustentado en el proceso metodológico que contempla el Proyecto, lo cual le da consistencia al proceso a que invita CONAF. Al avanzar en el trabajo que se ha señalado, se entra y/o fortalecen las acciones de complementariedad que contempla el PMG GT entre actores públicos.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN			REGIÓN: DE O`HIGGINS	
Programa	Recomendación de la evaluación	Compromiso	Responsable	Plazo
Programa de diseño/ acceso/ distribución	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009
Programa de complementariedad territorial	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009	No corresponde, pues todas las actividades se cumplieron en 2009

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS		REGIÓN:	
Destinatarios	Actividades de difusión	Fecha de realización	Responsable de la información de verificación
Funcionarios	Reunión en Olmue con la participación de cuatro regiones para establecer acuerdos para la elaboración de una propuesta institucional de adecuación de la oferta institucional en el ámbito de acción de las gerencias Gedeff, Geprif, Gapma y Genof, en base a las soluciones a las demandas de los territorios incorporados al proyecto Gestión Territorial de Conaf, y considerando la misión y los objetivos estratégicos de Conaf.	19 y 20. 08.09	Jefe Provincial Cardenal Caro
Clientes/usuarios/beneficiarios	Entrega formal de los planes de desarrollo a las autoridades, en un evento en el que participaron más de 90 personas (entre ellas funcionarios provinciales y regionales de CONAF y más de 50 dirigentes del ADP). En este evento se expuso un video realizado con dirigentes de la cuenca, además es generó una noticia que fue lanzada en tres programas de televisión local en esa y la siguiente semana	13.05.09	Jefe Provincial Cardenal Caro
	Se expuso los avances del proyecto a los 25 dirigentes que representan a las 15 localidades que conforman el ADP Cuenca del Estero Nilahue.	14.10.09	Jefe Provincial Cardenal Caro